

Acta de la Junta Extraordinaria de 23 de marzo de 2015. Sesión 112.

Al haberse producido el cese obligatorio del Sr. Decano, al asumir el cargo de Defensor Universitario de la Universidad de Granada, se convoca esta junta extraordinaria para proceder a la elección de un nuevo Decano.

Comienza la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en segunda convocatoria, aproximadamente a las 11.05 horas de la mañana del día 23 de marzo de 2015. Preside D. Luis Gerardo Fernández Martínez, en calidad de Presidente de la Junta Electoral de Centro, acompañado por D. Eduardo Peis Redondo en calidad de Secretario de la Junta Electoral de Centro, D. Antonio Gabriel López Herrera, en representación del P.D.I. y D. Álvaro Ramos Ruiz, en representación del alumnado.

A continuación se detalla la relación de asistentes:

Aguirre Molina, Eugenio	García Santiago, María Dolores	Olvera Lobo, María Dolores
Alberich Pascual, Jordi	Gómez Pérez, Francisco Javier	Orza Linares, Ramón
Alcalá Gálvez, Inmaculada	Grosso Mesa, Julio	Peis Redondo, Eduardo
Alonso García, Jesús	Guerrero Tavera, Joaquín M.	Pinto Molina, María
Álvarez Daza, Manuel	Herrera López-Cuervo, Caridad	Ramos Fajardo, María del Carmen
Bailón Elvira, Juan Carlos	Herrera Viedma, Enrique	Ramos Ruiz, Álvaro
Benítez Campos, Daniel	Herrero Solana, Víctor	Reyes Rodríguez, Francisco M.
Bolaños Carmona, Manuel Jorge	Jiménez Contreras, Evaristo	Ruiz de Osma Delatas, Elvira
Bombillar Sáenz, Francisco M.	Jiménez Pimentel, Manuel	Ruiz Pérez, Rafael
Carmona Castillo, Carlos	López Gijón, Francisco Javier	Sánchez.Mesa Martínez, Domingo
Castro Castro, Carlos	López Herrera, Antonio G.	Sánchez-Mesa Martínez, Leonardo
Collantes Martín, María Eloisa	López-Huertas Pérez, M ^a José	Santaella Higuera, Carolina
Cubero Guijarro, María José	López Soler, María Dolores	Senso Ruiz, José Antonio
Fernández Martínez, Luis G.	Marín López, Rafael	Torres López, María Asunción
Fernández Molina, Juan Carlos	Martínez Rodrigo, María Estrella	Trillo Domínguez, Magdalena
Fernández Moreno, Juan V.	Mateos Delgado, Javier	Vargas Quesada, Benjamín
Gálvez Martínez, Carmen	Medina Lozano, Luciano	Vílchez Pardo, Josefina
García Arias, María Isabel	Moneda Corrochano, Mercedes de la	Villén Rueda, Luis
García Caro, Concepción	Olivares Castillo, Rafael	
García Castellano, Francisco J.	Oliver Pérez, Alberto	

El único punto del día tratado, es el siguiente:

1. Elección a Decano de la Facultad de Comunicación y Documentación.

Interviene el Sr. presidente de la Mesa, leyendo aquellos artículos del Reglamento de Régimen Interno relativos a la elección de Decano/a y comentando los acuerdos adquiridos en la reunión de la Junta Electoral de Centro de 17 de marzo de 2015, en la que se establecieron cuestiones relativas al formato del proceso de la elección.

A continuación, los dos candidatos intervienen para presentar su programa. En la citada reunión de la Junta Electoral de Centro, se sorteó el orden de intervención de los candidatos, resultando como interviniente primero el Candidato D. Manuel Jorge Bolaños Carmona.

El Candidato D. Manuel Jorge Bolaños Carmona comienza su intervención centrandolo su discurso en varios propósitos:

Propósitos generales.

- Trabajar por el aumento de la visibilidad externa (en la sociedad) e interna (en la universidad)
- Mejorar de la calidad de la formación del alumnado impulsando la coordinación y apoyando el aumento y la optimización del rendimiento de medios técnicos y de personal.
- Establecer el máximo posible de acuerdos y compromisos con las entidades públicas, profesionales y especialmente empresariales
- Favorecer y fomentar todas las iniciativas formativas, profesionales y culturales que reactiven la vida universitaria y creen sinergias entre los sectores y las titulaciones de la facultad.

Para la Facultad en su conjunto.

Espacios de trabajo
Pagina web
Redes sociales
Cursos y actividades
Empresas y proyectos

Para el Grado en Información y Documentación.

Conferencia de decanos y coordinadores
Antiguos alumnos
Necesidades de formación formal e informal
Calidad y análisis de la docencia
Estudio de dobles titulaciones y nuevos másteres

Para el Grado en Comunicación Audiovisual.

Necesidad de aumento y promoción de profesorado
Actualización de medios técnicos
Reorganización y coordinación de uso de medios
Racionalización de horarios y aumento de grupos prácticos
Apoyo a Periodismo y Publicidad y RRPP

Para el P.A.S. y el P.D.I.

Respeto, apoyo y confianza desde el decanato
Diálogo y transparencia como método de trabajo
Conocimiento mutuo y definición de cometidos
Cauces de comunicación y cumplimiento de normativas
Visibilidad de la investigación
Ilusión y proyectos comunes a titulaciones y sectores

Medidas para el alumnado.

Asamblea general de alumnos/as
Operatividad de la Delegación de Alumnos
Eficiencia y calidad docente
Colaboración entre grados
Club deportivo, de debate, etc.
Cursos de especialización
Actividades culturales

Terminada la presentación del Candidato, el Sr. Presidente de la Mesa abre un turno cerrado de interpelaciones.

Interviene la profesora Carmen Ramos para preguntar al Sr. Candidato sobre los cursos no curriculares y otras actividades para el alumnado.

Replica el Sr. Candidato comentando que los cursos son, sobre todo, cursos de software, que son los más demandados y actividades promocionales, desde el punto de vista profesional.

Pregunta el profesor Herrero sobre la posición de los candidatos respecto a las futuras elecciones a Rector/ra. Replica el Sr. Candidato comentando que no es lugar ni momento para hacerse visible con respecto a este tema, aunque las posturas individuales son conocidas.

El profesor Rafael Ruiz retira su petición de intervención.

El profesor López-Gijón interviene para mostrarse de acuerdo con muchos de los puntos expresados por el candidato.

Replica el Sr. Candidato expresando su agradecimiento y mostrando su pasión por las Ciencias Sociales.

Terminado el turno de interpelaciones, el Sr. Presidente de la Mesa concede la palabra al segundo Candidato D. Carlos Castro Castro.

El candidato Carlos Castro aporta como programa una serie de post que había venido publicando en su blog personal, cuya referencia se adjunta:

En Defensa de la Universidad Pública

<http://notasdecarlos.blogspot.com.es/2014/12/en-defensa-de-la-universidad-publica.html>

Educación informacional obligatoria, no sólo Alfabetización Informacional

<http://notasdecarlos.blogspot.com.es/2015/02/educacion-informacional-obligatoria-no.html>

Mi 28 F = Reivindicar las Bibliotecas Públicas

<http://notasdecarlos.blogspot.com.es/2015/02/mi-28-f-reivindicar-las-bibliotecas.html>

La innovación como horizonte de FCD-UGR

<http://notasdecarlos.blogspot.com.es/2015/03/la-innovacion-como-horizonte-de-fcd-ugr.html>

Un equipo de ilusión, antes que el guión

<http://notasdecarlos.blogspot.com.es/2015/03/un-equipo-de-ilusion-antes-que-el-guion.html>

Para conocer la Web 2.0 no hace falta la Universidad, para que esté presidida por la Ética y el Sentido Común es imprescindible

<http://notasdecarlos.blogspot.com.es/2015/03/para-conocer-la-web-20-no-hace-falta-la.html>

Granada no debe renunciar ni a periodismo, ni a publicidad

<http://notasdecarlos.blogspot.com.es/2015/03/granada-no-debe-renunciar-ni-periodismo.html>

El audiovisual y la difusión de la Ciencia

<http://notasdecarlos.blogspot.com.es/2015/03/el-audiovisual-y-la-difusion-de-la.html>

Granada y su Universidad en el alma

<http://notasdecarlos.blogspot.com.es/2015/03/granada-y-su-universidad-en-el-alma.html>

El candidato expuso su visión de los retos a los que se enfrenta la Facultad de Comunicación y Documentación, considerando que el fundamental quedaba reflejado en la escasa atención que se había prestado a una de las Competencias fundamentales de la Facultad, la recogida en el Artículo 4.i "Favorecer la inserción laboral de sus titulados y analizar la evolución de su mercado de trabajo".

Partiendo de lo cual el esfuerzo que proponía era formular la constitución de un equipo decanal en el que se integrarían junto a docentes de diferentes departamentos, un miembro del Personal de Administración y Servicios y un Estudiante, con objeto de implicar a todos los sectores presentes en el Centro en una labor que debería de concentrarse fundamentalmente en acompañar la oferta académica de la Facultad a las demandas de un mercado de trabajo en proceso de cambios convulsos.

Indicó que una de las opciones que planteaba era no sólo la búsqueda ofertas laborales, no sólo a través del sistema de prácticas, sino incluso buscando la implicación de los docentes y estudiantes de la Facultad, en la creación de ofertas empresariales en el propio mercado a través de Spin-off.

Tal como había señalado en sus escritos, antes referidos, también indicó que habría que retomar reivindicaciones como la incorporación de bibliotecarios titulados en las bibliotecas escolares, la introducción de la Educación Informacional dentro de la enseñanza media, la reclamación de la biblioteca como espacio social de desarrollo y convivencia, reclamando concretamente que se construyera un edificio específico para la Biblioteca de Andalucía, como símbolo del final de la crisis, indicando además la necesidad establecer una política de contactos con el mercado de trabajo que permita saber su evolución y responder a la misma.

En lo tocante a Comunicación Audiovisual, y como resumen a todo lo indicado en su blog, señaló la necesidad de que Granada jugara un papel en la emergente Industria Audiovisual Andaluza, planteando la necesidad de mantener la reivindicación del crecimiento de los grados de Periodismo y Publicidad, y el desarrollo de dobles titulaciones, en el marco de búsqueda permanente de alternativas y participación en el entorno profesional.

En cuanto al funcionamiento interno de la propia Facultad, señaló la necesidad de que los servicios de la Facultad resultasen ejemplares como sistemas de información y tuvieran en su conjunto un valor pedagógico como ya tiene la biblioteca o los servicios técnicos audiovisuales. Para lo cual proponía un funcionamiento colegiado del propio equipo decanal buscando la máxima coordinación con las diferentes estructuras de funcionamiento de los servicios del centro.

Como conclusión, formuló su compromiso de llevar adelante una operación de aumento de la visibilidad de la Facultad, como único medio de mantener la propia estructura, y poder seguir desarrollando las brillantes labores de investigación, basándose en el aumento de oferta docente y en el aumento de número de estudiantes. Indicando igualmente, la necesidad de incorporar a los titulados egresados de la misma, como parte de un consejo profesional que guiara y apoyara la proyección profesional de la propia Facultad.

Terminada su intervención, el Sr. Presidente de la Mesa abre un turno cerrado de interpelaciones al candidato.

Interviene el profesor Víctor Herrero para realizar la misma pregunta relativa al compromiso con los candidatos a futuro Rector/a.

Replica el Sr. Candidato comentando que su proyecto está claramente enmarcado en la candidatura representada por la profesora Dña. Pilar Aranda a Rectora de la Universidad de Granada.

Dña. María José López Huertas interviene para hacer referencia al tema de la problemática de la inserción laboral, en concreto hace referencia a la "guerra" en la que ni siquiera se participó, de incluir a nuestros egresados, como profesionales, en el sistema educativo de primaria y secundaria. Esta batalla no se dio, pero opina que se puede y se debe retomar.

Replica el Candidato comentando que uno de los ámbitos en los que debieran formarse nuestros egresados debiera de ser la biblioteca escolar y que debiera formar parte del mercado de trabajo de nuestros egresados.

Interviene el profesor Ruiz para preguntar por las medidas concretas a tomar en caso de que fuese elegido Decano. Hace el profesor Ruiz una segunda pregunta con relación a si el candidato volvería a la política en caso de que fuese llamado.

Replica el Candidato, respondiendo primero a la segunda pregunta, afirmando que su intención no es volver a la política. Sobre las cosas concretas, constituir el equipo, desarrollar los sistemas de participación de los estudiantes y empezar a trabajar hacia fuera.

El profesor D. Domingo Sánchez-Mesa Martínez felicita a ambos candidatos y comenta que felizmente pocas veces se han podido dar dos candidatos tan complementarios. Igualmente, se felicita por el hecho de que simplemente se produzca votación. Como no puede intervenir el primer candidato, el profesor Sánchez-Mesa considera su comentario como una reflexión. La reflexión va en la dirección de la necesidad de fortalecer los estudios que se imparten en esta facultad.

A pesar de ser una reflexión, replican los dos candidatos en el sentido de que apoyarán dicha cuestión con todas sus fuerzas.

Terminado el turno de interpelaciones al discurso del Candidato D. Carlos Castro Castro, el Sr. Presidente de la Mesa explica brevemente el procedimiento para la votación y ésta, secreta y por llamamiento, da comienzo.

Tras respetar el margen temporal máximo decidido por la Junta Electoral de Centro, se introducen los votos por anticipado, votan los componentes de la Mesa y se procede al recuento. El Presidente de la Mesa, procede a hacer público el resultado de la votación, que fue el siguiente:

<u>Candidato</u>	<u>Votos a favor</u>
D. Manuel Jorge Bolaños Carmona	49
D. Carlos Castro Castro	28
Votos en blanco	1

El Sr. Presidente de la Mesa, tras felicitar a ambos Candidatos, agradecer su participación a los miembros de la Junta y proclamar provisionalmente a D. Manuel Jorge Bolaños Carmona como Decano de la Facultad de Comunicación y Documentación (a la espera de las 24 horas fijadas para posibles impugnaciones), cierra la Sesión aproximadamente a las 13,40 horas.

Granada a 24 de marzo de 2015

Luis Gerardo Fernández Martínez
Presidente de la Junta Electoral

Eduardo Peis Redondo
Secretario